

## 1. PRESENTACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

<b>Espacio curricular:</b> VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL				
<b>Código SIU-guaraní:</b> 00725			<b>Ciclo lectivo:</b> 2024	
<b>Carrera:</b>	<b>ARQUITECTURA</b>		<b>Plan de Estudio:</b>	Ordenanza 124/17-CS-008/17-CD
<b>Dirección a la que pertenece</b>	Desarrollo Urbano y Diseño Arquitectónico Sustentable	Área de Proyecto y Planeamiento	Urbanismo y Planificación	
<b>Ubicación curricular:</b>	2do Sem.	<b>Créditos</b> 3	<b>Formato Curricular</b>	Asignatura
<b>Equipo docente</b>	<b>Profesor Responsable /a cargo:</b> Liceda, Silvina Noemí			
<b>Cargo:</b>	<b>Nombre:</b>	<b>Correo:</b>		
Profesora Titular	Silvina Noemí Liceda	silvina.liceda@gmail.com		
Jefa de Trabajos Prácticos	Virginia Miranda Gassull	arq.vmiranda@gmail.com		
Ayudante de Segunda	Natasha Persia Poli	ppolynatasha@gmail.com		

### Fundamentación

La propuesta de este espacio curricular se basa en la necesidad de formar profesionales de la arquitectura con compromiso social, que desarrollen un espíritu crítico y opinión fundada sobre la problemática de acceso a una vivienda digna y un hábitat humano adecuado.

Se busca que los estudiantes adquieran aptitudes y herramientas que le permitan insertarse en la práctica de la arquitectura, no sólo como hacedores de viviendas, sino también, como hacedores del hábitat de manera integral, tanto desde el ámbito privado como desde la gestión pública formando parte activa de grupos interdisciplinarios para la co-construcción de una nueva realidad social.

El acercamiento al conocimiento de las dimensiones que componen el hábitat humano y la vivienda de los sectores sociales más vulnerables parte de dos ejes conceptuales:

- Comprender el *habitar* del ser humano como un derecho ontológico compartido con todos los seres que habitan el planeta Tierra.
- Comprender que la vivienda, el hábitat humano y los sistemas territoriales son interdependientes y conforman múltiples interrelaciones, condicionándose entre sí.

### Interrelaciones curriculares

Esta materia toma como base del proceso de aprendizaje los conocimientos transferidos por la cátedra de Análisis Antropológico del Hábitat (3° año) para profundizarlos y concretizarlos en la gestión del hábitat y la vivienda social. Asimismo, se espera que lo aprendido sirva de insumo para las posteriores materias de Diseño Urbano Sustentable II y Taller de Integración Proyectual (5° año), así como para el Trabajo Final.

<b>Aportes al perfil de egreso (De la Matriz de Tributación)</b>		
CE - Competencias de Egreso Específicas	CE-GT Competencias Genéricas Tecnológicas	CE-GSPA Competencias Sociales – Político - Actitudinales
<i>No corresponde ya que no se consignan en el plan de estudio de la Carrera</i>	<i>No corresponde ya que no se consignan en el plan de estudio de la Carrera</i>	<i>No corresponde ya que no se consignan en el plan de estudio de la Carrera</i>

<b>Expectativas de logro (del Plan de Estudios)</b>
<p>Gestar el compromiso social tomando en la formación un verdadero conocimiento de la realidad e identificando las herramientas con que se cuenta para el desarrollo habitacional de bajos recursos.</p> <p>Visualizar el conjunto de factores concurrentes a la solución habitacional del problema de vivienda, de las estrategias y herramientas más adecuadas al planteo actual del problema y de las distintas modalidades de participación de la profesión de arquitecto según las distintas estrategias adoptadas.</p> <p>Formar en gestión para la producción social del hábitat.</p> <p>Contribuir a conocer, comprender y revertir las manifestaciones más críticas del problema habitacional en nuestro país específicamente la situación de marginalidad habitacional urbana y los efectos derivados de los cambios económicos y sociales, impactando tanto en el hábitat como en la calidad de los grupos humanos.</p> <p>Formar para enfrentar y/o desarrollar políticas habitacionales, elaborar planes, programas y confeccionar proyectos habitacionales, especialmente en la región.</p> <p>Propender hacia la concreción de la igualdad de oportunidades para todos los hombres y su participación individual y comunitaria.</p>

<b>Contenidos mínimos (del Plan de Estudios)</b>
<p>El hábitat como producto de la interrelación de seres humanos, independiente de su condición social o económica, entendida la vivienda y el hábitat humano como el lugar que cobija espacialmente al ser humano y lo dignifica. Vivienda e igualdad de oportunidades para todos los hombres y su participación individual y comunitaria. Compromiso social a partir del conocimiento de la realidad, y la identificación de las herramientas con que se cuenta para el desarrollo habitacional de bajos recursos. Manifestaciones críticas del problema habitacional en Argentina; la situación de marginalidad habitacional urbana. Derecho a la vivienda y a la ciudad. Generación de respuestas integrales y solidarias a problemas habitacionales. Conjunto de factores concurrentes a la solución institucional del problema y de las distintas modalidades de participación de la profesión de arquitecto según las distintas estrategias adoptadas. Abordaje interdisciplinario de la problemática. Gestión para la producción social del hábitat. Efectos derivados de cambios económicos y sociales, su impacto en el hábitat y en la calidad de los grupos humanos. Políticas habitacionales, elaboración de planes, programas y proyectos habitacionales. Sistemas constructivos adecuados a la materialización de soluciones habitacionales gestionadas por auto construcción. Red Ulacav.</p>

**Correlativas** (Saberes previos/ posteriores del Plan de Correlatividades)

Análisis Antropológico del Hábitat (correlativa débil)

## 2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El aprendizaje se realiza a través del trabajo Taller de carácter integral y continuo. Es en la práctica que los estudiantes demuestran haber internalizado los conceptos teórico-metodológicos dados por la cátedra.

Comienza con un análisis integral de las diferentes manifestaciones de hábitat existentes en un área determinada de la ciudad, definida por la Cátedra. Los estudiantes deben poder identificar las distintas dimensiones o aspectos involucrados y los actores intervinientes en la producción del espacio social. Para ello podrán utilizar diferentes herramientas metodológicas brindadas en clases.

Posteriormente, en un sector del área analizada, específicamente en un terreno definido por la Cátedra, deberán proponer un partido urbano-habitacional que priorice la interrelación y complementación con el entorno, a fin de generar condiciones para el acceso de un hábitat humano adecuado; incorporando conceptos referidos a “ciudad de cercanía” o “ciudad del cuidado” tanto para los actuales residentes del entorno como para los posibles nuevos residentes según propuesta a realizar por los estudiantes.

Para finalizar el trabajo continuo de taller, que aborda el hábitat humano a partir de comprenderlo desde diferentes escalas de análisis, los estudiantes por grupos, deberán proponer una conjunto habitacional que responda al área de inserción, asimismo, deberán identificar los actores involucrados para la gestión del proyecto urbano – habitacional propuesto, las características del grupo social a atender y los programas habitacionales y/o financiamientos por los que puede llevarse adelante su ejecución.

Por lo expuesto, el Trabajo de Taller es grupal (no más de 5 personas) y se divide en tres entregas en formato digital y exposición oral y una ENTREGA FINAL.

La primera responde al denominado resultado de aprendizaje 1 (RA1); la segunda responde a lo consignado como RA2; y la tercera responde a lo consignado como RA3.

La entrega final y de aprobación de la materia (RA4) es la presentación integrada del RA1, RA2 y RA3 de manera digital y exposición oral.

### **RA1: IDENTIFICAR DISTINTAS MANIFESTACIONES DEL HÁBITAT SOCIAL**

Analiza de manera integral un sector de la ciudad a partir de los conocimientos teórico-conceptuales y de las herramientas metodológicas brindadas por la Cátedra a fin de identificar las diferentes manifestaciones de hábitat existentes. El abordaje será enriquecido a través de la experimentación por visita a territorio y charlas con expertos en gestión habitacional.

### **RA2: PROPONER ACCIONES PARA UN HÁBITAT HUMANO ADECUADO**

Realiza una propuesta urbano habitacional integrada para el acceso a un hábitat humano adecuado a partir de un terreno a intervenir identificado por la Cátedra. Parte de las conclusiones del diagnóstico realizado (RA1) y debe priorizar la interrelación y complementación de las actividades del entorno con las nuevas actividades propuestas, dentro de las cuales las residenciales son prioritarias, pero no excluyentes de otros servicios y equipamientos sociales que conforman el hábitat. Además, identifica los actores e instituciones con injerencia para la gestión de las acciones.

### **RA3: PROYECTAR UN CONJUNTO URBANO-HABITACIONAL**

A partir de la evaluación de antecedentes formula un conjunto urbano – habitacional que contemple la definición de un conjunto habitacional en integración con las otras actividades y equipamientos sociales propuestos en RA2.

Se debe identificar a los actores institucionales y sociales involucrados para la gestión del proyecto habitacional propuesto, las características del grupo social a atender y los programas habitacionales y/o financiamientos por los que puede llevarse adelante su ejecución.

### **RA4: EXAMEN FINAL: TRABAJO INTEGRADOR**

Integra, sintetiza y presenta en formato digital y mediante exposición oral el trabajo completo realizado. Sigue un orden coherente en la presentación final y justifica las decisiones tomadas.

## **3. CONTENIDOS/SABERES (Organizados por unidades, ejes u otros)**

### **UNIDAD 1: Realidad, enfoques y conceptualizaciones de la vivienda y el hábitat humano**

#### **U1-a: El Problema**

- Problemática del acceso a una vivienda digna y un hábitat humano adecuado en América Latina, Argentina y Mendoza.
- Los grupos sociales más vulnerables y su relación con el acceso al suelo y la construcción social del riesgo.
- La casa como bien material y social de alto contenido simbólico. La localización como factor determinante. La reproducción del hábitat de la pobreza.
- Lógicas de apropiación del espacio social: la lógica del mercado, la lógica del estado y la lógica de la necesidad.
- La “cuestión” social. Qué entendemos por “vivienda social” y por “acceso” a la vivienda social.

#### **U1-b: Avances conceptuales**

- *Principales enfoques conceptuales del hábitat:* visión del hábitat de la ONU, visión del hábitat y el derecho a la ciudad desde espacios alternativos que toman como base a Lefebvre y visión del hábitat de los pueblos originarios andinos: el paradigma del Buen Vivir. Visión antropocéntrica y visión no antropocéntrica del desarrollo y el hábitat.
- *La vivienda y el hábitat: factores que lo componen.* El derecho a la vivienda y el hábitat. Aplicación del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. La naturaleza multidimensional de la vivienda: dimensiones involucradas (físicas, ambientales, sociales, culturales, económicas, políticas, etc.).
- Sistema de hábitat: actores - fuerzas - expectativas.

#### **U1- c: Abordaje sistémico del problema**

- Presentación de herramientas metodológicas para el análisis integrado de las necesidades de hábitat.

## **UNIDAD 2: Política Habitacional y Gestión Integrada y Participativa del Hábitat**

### **U2-a: Política Habitacional: transformaciones**

- *¿Qué es una política?:* Ciclo de la Política Pública. Visión del Estado. Rol del Estado. Política de Estado. El buen gobierno y la gobernanza territorial.
- *Política Habitacional:* Transformaciones de la política habitacional en Mendoza- Argentina en relación al modelo de desarrollo. (1947 a la actualidad). Principales actores y roles. Principales programas y tipologías de viviendas.

### **U2-b: Sistema de Hábitat – Instrumentos de Gestión**

- Políticas Públicas involucradas para la gestión integrada del hábitat. Coordinación multinivel y coordinación transversal. Actores intervinientes.
- Programa de Gestión Integrada del Hábitat e Instrumentos vinculados del Plan Provincial de OT.

### **U2- c: Procesos e Instrumentos de Participación**

- Herramientas de participación.
- Modelos de participación para la gestión del hábitat / Producción Social del Hábitat.

### **Visitas guiadas a Territorio**

- VT1: charla con referentes municipales y recorrido a pie de los principales sectores de análisis.
- VT2: identificación del terreno a intervenir y principales características del entorno inmediato.

### **TALLER**

RA1: Identificar distintas manifestaciones del Hábitat Social

RA2: Proponer acciones para un Hábitat Humano Adecuado

RA3: Proyectar un Conjunto Urbano-Habitacional

RA4: Examen Final: Trabajo Integrador

## **4. MEDIACIÓN PEDAGÓGICA (metodologías, estrategias, recomendaciones para el estudio)**

Los conceptos teóricos esenciales de la materia se dictan en clases teóricas presenciales abordados desde un enfoque teórico-práctico sustentado en diferentes y reconocidos autores, pero ejemplificados desde casos concretos, especialmente seleccionados para cada clase, intentando despertar en los alumnos y alumnas un involucramiento activo permanente en la lectura de la realidad del hábitat humano, haciendo foco en los grupos sociales más vulnerables.

El formato de dictado es a través de power point con espacios abiertos al debate. La comunicación virtual se plantea a través de un espacio para la cátedra dentro Aula Abierta, plataforma Moodle, de la Facultad de Ingeniería donde se encontrarán subidas las clases teóricas, bibliografía, cronograma y consignas de las clases prácticas presenciales. Las consultas presenciales serán a través de un espacio abierto una hora después del dictado de clases y las consultas virtuales sincrónicas serán acordadas con la profesora titular y con la JTP.

Las *actividades prácticas de taller* responden a que los estudiantes puedan identificar las diferentes dimensiones que componen el hábitat y la vivienda social a partir del manejo metodológico de diferentes escalas espaciales. Esto les permite poder abordar integralmente la problemática y responder con propuestas proyectuales que incorporan las interrelaciones interescales propias de la vivienda, el hábitat y el territorio; incorporando, asimismo, capacidades para identificar herramientas de gestión para la concreción de las propuestas.

Para ello, se selecciona previamente por la Cátedra un área de estudio y un terreno sobre el cual intervenir con una propuesta urbano-habitacional. Se realizan dos visitas a territorio guiadas por la Cátedra y enriquecidas con la presencia de referentes de instituciones públicas con injerencia en la gestión del hábitat y de la vivienda en el área de estudio.

Caso de estudio 2024: El hábitat social en el área comprendida por Distrito Central y Distrito Fundacional de Ciudad de Mendoza.

Tipo de abordaje: Grupal (hasta 4 integrantes)

Fuentes: visita a territorio; antecedentes y documentación aportados por la Cátedra y el Municipio; legislación vigente con injerencia en el área. Acceso a través del aula virtual.

Documentación Distrito Fundacional:

<https://camza.org.ar/distrito-fundacional/>

Documentación Distrito Central:

<https://drive.google.com/drive/folders/1NhwPyKLewPIVlAXTYitcHYMBN-HOCB2>

Otros sitios de información de aplicación en línea:

<https://www.fadu.unl.edu.ar/polis/la-rehabilitacion-del-habitat-social-colectivo-categorias-de-analisis-y-experiencias/>

<https://www.archdaily.cl/cl/914192/vivienda-social-45-ejemplos-de-arquitectura-en-planta>

<https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renabap/tabla>

<https://www.argentina.gob.ar/habitat/modelos-de-vivienda>

<http://siat.mendoza.gov.ar/data/search>

<http://idemza2.mendoza.gov.ar/>

<http://www.social.mendoza.gov.ar/atlas/>

<https://www.argentina.gob.ar/habitat/modelos-de-vivienda>

Para Taller se contemplan 30 hs del total de 45 hs de la Cátedra.

## 5. INTENSIDAD DE LA FORMACIÓN PRÁCTICA

Ámbito de formación práctica	Carga horaria	
	Presencial	No presencial
<b>Proyectos de Arquitectura, Urbanismo y Planeamiento</b>		
<b>Producción de Obras</b>		
<b>Trabajo Final o de Síntesis</b>	<b>30</b>	
<b>Práctica profesional Supervisada</b>		
<b>Otras Actividades</b>	<b>15</b>	
<b>Carga horaria total</b>		

## 6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 6.1. Criterios de evaluación

#### Criterios Generales:

- Participación activa en las clases e instancias grupales, a partir de interacciones con las docentes y compañeras/os de manera ordenada y respetuosa.
- Coherencia y análisis crítico entre la presentación de los avances del trabajo grupal con las clases dictadas y las fuentes específicas utilizadas.
- Manejo apropiado de las metodologías de análisis impartidas y puestas en práctica en el trabajo grupal.
- Grado de asistencia a clases y visitas a territorio.

#### Criterios Específicos (entregables):

##### **RA1: Identificar distintas manifestaciones del Hábitat Social**

Analiza de manera integral un sector de la ciudad a partir de los conocimientos teórico-conceptuales y de las herramientas metodológicas brindadas por la Cátedra a fin de identificar las diferentes manifestaciones de hábitat existentes. El abordaje será enriquecido a través de la experimentación por visita a territorio y charlas con expertos en gestión habitacional.

Para el desarrollo del RA1 se deberá procesar los recursos digitales a disposición dados por la cátedra. Se proponen tres escalas de análisis:

1. Los dos distritos de análisis (Distrito Central y Distrito Fundacional) en relación a las zonas circundantes (Las Heras, Guaymallén, Ciudad centro)
2. La interrelación de los dos distritos entre sí.
3. Cada grupo deberá focalizar en un caso del área de estudio:
  - a) Alameda
  - b) Barrio Popular
  - c) Torres PROCREAR
  - d) Área fundacional
  - e) Torres frente al parque central
  - f) Área Videla Castillo-Maipú-San Martín-Alberdi
  - g) Área Ituzaingó-Alberdi-San Martín-Corrientes

El trabajo deberá desarrollarse aplicando la planilla guía para la identificación de dimensiones y variables de hábitat que analice de manera vincular e integral las capas urbanas prioritarias de las zonas de análisis. Será recomendable que se identifiquen los principales problemas, procesos, actores y lógicas que predominan en las diferentes escalas de análisis. Para ello se pueden utilizar sistemas de información geográfica y la producción de mapas o mapeos urbanos, relevamiento fotográfico, producción audiovisual, realización de encuestas o entrevistas a actores claves de la zona, análisis del discurso mediático, relevamiento arquitectónico, etc.

Sobre los casos a analizar específicos para cada grupo: se debe hacer hincapié en quienes habitan, en qué condiciones, cuáles son las principales lógicas que predominan en el formato habitacional/urbano del caso, cuáles son los procesos históricos y las principales transformaciones actuales. La relación urbana-



arquitectónica se deberá analizar comprendiendo la vinculación del frente de fachada, vereda, cordón cuneta, ancho de calle, forestación frontal, materialidad, retiros, alturas, espacios verdes, etc.

Objetivo: Reconoce y se acerca a la problemática urbano-habitacional del sector de estudio. Registra la diversidad de variables que involucran al Hábitat Social.

Entregable: Laminas en formato digital A4 horizontal o vertical y exposición oral. Se puede adicionar videos, link de acceso a producciones propias, podcast o audios propios.

Evaluación: De proceso

Entrega RA1: principios de septiembre (fecha estimada 05/09)

### ***RA2: Proponer acciones para un Hábitat Humano Adecuado***

Realiza una propuesta urbano habitacional integrada para el acceso a un hábitat humano adecuado a partir de un terreno a intervenir identificado por la Cátedra. Parte de las conclusiones del diagnóstico realizado (RA1) y debe priorizar la interrelación y complementación de las actividades del entorno con las nuevas actividades propuestas, dentro de las cuales las residenciales son prioritarias, pero no excluyentes de otros servicios y equipamientos sociales que conforman el hábitat. Además, identifica los actores e instituciones con injerencia para la gestión de las acciones.

#### **Criterios específicos (entregables)**

La escala de análisis y propuesta abarca al terreno y su entorno.

Para el desarrollo del RA2 se deberá procesar los recursos digitales a disposición dados por la cátedra y, a partir de las conclusiones del análisis realizado en RA1, profundizar específicamente en las condiciones de hábitat del entorno del terreno a intervenir.

A partir de ello se debe proponer y justificar un partido urbano-habitacional en el terreno definido por la cátedra.

Objetivo: Evalúa las opciones proyectuales de resolución y justifica las decisiones de la propuesta urbano-habitacional. Define usos y actividades, densidad, superficie cubierta aproximada de proyecto, cantidad y tipo de unidades, etc. Identifica los actores e instituciones con injerencia para la gestión de las acciones necesarias de hábitat propuestas.

Entregable: Programa habitacional/urbano. Planimetría del conjunto y Plano/esquemático que muestre la propuesta y su integración con el entorno. Mapa de actores. Justificación de las decisiones de partido. Formato digital (láminas) y exposición oral.

Evaluación: De proceso

Entrega RA2: principios de octubre (fecha estimada 10/10)

### ***RA3: Proyectar un conjunto urbano - habitacional***

A partir de la evaluación de antecedentes formula un conjunto urbano – habitacional que contemple la definición de un conjunto habitacional en integración con las otras actividades y equipamientos sociales propuestos en RA2.

Se debe identificar a los actores institucionales y sociales involucrados para la gestión del proyecto habitacional propuesto, las características del grupo social a atender y los programas habitacionales y/o financiamientos por los que puede llevarse adelante su ejecución.



La entrega deberá responder a los siguientes criterios generales:

- Integración de las actividades propuestas con las actividades del entorno: relación de espacios propios y comunes, cierre y línea municipal. Urbanización del conjunto (calles de acceso, vías peatonales, alumbrado público, acequias, recolección de residuos, arbolado público, etc.). Complementariedad positiva en función del logro de un hábitat humano adecuado.
- Sustentabilidad ambiental: orientación adecuada de las viviendas, materialidad y adaptación al uso de sistemas pasivos y tecnologías sustentables, tipo de vegetación propuesta en los espacios verdes, otros.
- Acceso universal y hábitat del cuidado.
- Lenguaje arquitectónico adaptado al entorno.

**Objetivo:** Propone una o más tipologías de conjunto habitacional, así como otros equipamientos sociales en complementariedad e integración con el entorno inmediato. El objetivo es disminuir el déficit habitacional cuantitativo identificando el grupo social focal y generar condiciones de accesibilidad a un hábitat adecuado.

**Entregable:** Inserción urbanística de la propuesta urbano-habitacional: lamina urbana-planimetría. Conjunto habitacional: Plantas, cortes e imagen 3d de la propuesta en formato digital (láminas) a nivel de diseño preliminar.

**Evaluación:** De proceso

**Entrega RA3:** fines de octubre (fecha estimada 07/11)

#### **RA4: Trabajo Final Integrador**

Integra, sintetiza y presenta en formato digital y mediante exposición oral el trabajo completo realizado. Sigue un orden coherente en la presentación final y justifica las decisiones tomadas.

**Objetivo:** Integra los conocimientos aprehendidos durante el cursado y los resultados de entregas previas en un documento con coherencia técnico-metodológica. Presenta oralmente el proceso y justifica la propuesta definida como ejercicio de gestión de proyectos propio del ámbito profesional.

**Entregable:** Documento final integrado. Exposición oral de 15 min. y devolución por parte de la Cátedra otros 15 min.

**Evaluación:** numérica según lo estipula la Ordenanza N° 108/10-C.S- Art. 4° de la UNCuyo.

**Entrega Final RA4:** 16/11/2024

## **6.2. Condiciones de regularidad**

**Participar del 80% de las clases teóricas y prácticas** (en total).

**Aprobación del 100% de las entregas grupales:** las entregas son cuatro en total. La primera responde al denominado resultado de aprendizaje 1 (RA1); la segunda responde a lo consignado como RA2; y la tercera responde a lo consignado como RA3.

Se definen los posibles días de entregas y los entregables, cuyo formato es digital y presentación oral. Calificación de proceso.

**Aprobación del trabajo final integrador:** Responde al denominado resultado de aprendizaje 4 (RA4) y es la presentación integrada del RA1, RA2 y RA3 de manera digital y exposición oral.

Se define el día de entrega y los entregables, cuyo formato es digital y presentación oral.

La evaluación es numérica según lo estipula la Ordenanza N° 108/10-C.S- Art. 4° de la UNCuyo. Aprobación: calificación igual o mayor a 6 (seis) según normativa vigente.

Los alumnos que no cumplan con alguno/s de los requisitos de regularización de la materia son considerados alumnos libres.

### **6.3. Condiciones de promoción**

Asistir el 80% de las clases teóricas y prácticas (en total).

Asistir a las visitas a territorio.

Presentar el 100% de las ENTREGAS (RA1, RA2, RA3) con valoración promedio igual o superior a BUENO.

Aprobar el trabajo grupal FINAL con calificación igual o mayor a 6 (seis).

### **6.4. Régimen de acreditación para**

#### **▪ Promoción directa**

Asistir el 80% de las clases. Aprobar el 100% de las entregas RA1, RA2, RA3 con promedio igual o superior a BUENO. Aprobar el trabajo grupal de integración final RA4 con calificación igual o mayor a 6 (seis).

#### **▪ Alumnos regulares**

La aprobación final en el caso de no promocionar y ser alumnos regulares será a través de un examen individual oral presencial, en la/s fechas de mesas de examen del calendario académico correspondiente. Los contenidos a tomar son los que constan en el programa y hayan sido dictados durante el cursado los que serán evaluados a partir de la presentación completa del trabajo taller.

#### **▪ Alumnos libres**

**A.** Estudiante libre en el espacio curricular por no haber cursado la asignatura.

**B.** Estudiante libre en el espacio curricular por insuficiencia; *es decir, haber cursado la asignatura, y haber aprobado actividades específicas del espacio curricular y no haber cumplido con el resto de las condiciones para alcanzar la regularidad.*

**C.** Estudiante libre en el espacio curricular por pérdida de regularidad (LPPR) por vencimiento de la vigencia de la misma y no haber acreditado la asignatura en el plazo estipulado.

**D.** Estudiante libre en el espacio curricular por pérdida de regularidad (LPPR), por haber rendido CUATRO (4) veces la asignatura, en condición de estudiante regular, sin lograr su aprobación.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Obligatoria

Titulo	Autor /es	Editorial	Año de Edición	Sitios digitales
Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad	Foro Social Mundial de Porto Alegre (Brasil, 2005)	Cuadernos Geográficos, 52 (2013-1), 368-380	2013	<a href="https://www.redalyc.org/pdf/171/17128112016.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/171/17128112016.pdf</a>
Desarrollo a Escala Humana Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones	Max-Neef, M.; Elizalde, A.; Hopenhayn, M.	©EditorialNord an-Comunidad	1993	<a href="https://www.academia.edu/5786269/Max_Neef_Desarrollo_a_escala_humana">https://www.academia.edu/5786269/Max_Neef_Desarrollo_a_escala_humana</a>
Diseño de la Vivienda de interés social con estrategias sostenibles	Hernández, A.C.	Universidad Nacional Autónoma de Honduras	2023	<a href="https://www.academia.edu/104607357/Dise%C3%B1o_de_la_Vivienda_de_inter%C3%A9s_social_con_estrategias_sostenibles">https://www.academia.edu/104607357/Dise%C3%B1o_de_la_Vivienda_de_inter%C3%A9s_social_con_estrategias_sostenibles</a>
Evaluación comparativa de tipologías de viviendas sociales en la Provincia de Mendoza.	Mitchell, J.; Acosta P.	Avances en Energías Renovables y Medio Ambiente Vol. 13, 2009. Impreso en la Argentina. ISSN 0329-5184	2009	<a href="https://www.mendoza.conicet.gov.ar/inahe/wp-content/uploads/sites/10/2022/05/EVALUAC-COMPARAT-EN-VIV-SOC-PARA-MENDOZA-2N.pdf">https://www.mendoza.conicet.gov.ar/inahe/wp-content/uploads/sites/10/2022/05/EVALUAC-COMPARAT-EN-VIV-SOC-PARA-MENDOZA-2N.pdf</a>
La energía solar y los talleres participativos de vivienda social	Mitchell, J.A.	Laboratorio de Ambiente Humano y Vivienda – INCIHUSA – CONICET CRICYT- MZA	2003	<a href="https://www.mendoza.conicet.gov.ar/inahe/wp-content/uploads/sites/10/2022/04/LA-ENERGIA-SOLAR-VIVIENDA-SOCIAL.pdf">https://www.mendoza.conicet.gov.ar/inahe/wp-content/uploads/sites/10/2022/04/LA-ENERGIA-SOLAR-VIVIENDA-SOCIAL.pdf</a>
La Nueva Agenda Urbana Ilustrada	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat)	Centro Urbano	2020	<a href="https://publicacionesonuhabitat.org/onuhabitatmexico/Nueva-Agenda-Urbana-Ilustrada.pdf">https://publicacionesonuhabitat.org/onuhabitatmexico/Nueva-Agenda-Urbana-Ilustrada.pdf</a>
La vivienda productiva de interés social: avances del marco teórico de una investigación en curso	Puntel, M. L.	ADNea Revista de Arquitectura y Diseño del Nordeste argentino	2017	<a href="https://revistas.unne.edu.ar/index.php/adn/article/view/2336">https://revistas.unne.edu.ar/index.php/adn/article/view/2336</a>
La construcción y deconstrucción histórica de lo social en el acceso a los bienes y servicios del hábitat	Fernández Wagner, R.	Revista INVI, 19(50), 13-22	2004	<a href="https://revistamusicalchilena.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62197/65837">https://revistamusicalchilena.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62197/65837</a>
Metodología para la localización de barrios de operatorias estatales / Planilla metodológica para la evaluación de localización de conjuntos habitacionales	Liceda, S.	PIPP, UNCuyo	2016	<a href="http://www.politicaspUBLICAS.uncu.edu.ar/articulos/index/metodologia-para-la-localizacion-de-barrios-de-operatorias-estatales">http://www.politicaspUBLICAS.uncu.edu.ar/articulos/index/metodologia-para-la-localizacion-de-barrios-de-operatorias-estatales</a>
Nuevas Tecnologías de Construcción Prefabricada en el Hábitat Popular. Análisis	Balter, J.; Miranda Gassull, V.	Revista AREA, 28(2), pp. 1-14.	2022	<a href="https://area.fadu.uba.ar/wp-content/uploads/AREA2802/2802_balter_gassull.pdf">https://area.fadu.uba.ar/wp-content/uploads/AREA2802/2802_balter_gassull.pdf</a>

socioeconómico y térmico para el caso de Mendoza.				
Producción social de la vivienda y el hábitat Bases conceptuales y correlación con los procesos habitacionales	Ortiz Flores, E.	<i>Habitat International Coalition - HIC</i>	2012	<a href="https://hic-al.org/2018/12/28/produccion-social-de-la-vivienda-y-el-habitat-bases-conceptuales-y-correlacion-con-los-procesos-habitacionales/">https://hic-al.org/2018/12/28/produccion-social-de-la-vivienda-y-el-habitat-bases-conceptuales-y-correlacion-con-los-procesos-habitacionales/</a>
Propuesta de integración socio territorial. El caso del Asentamiento Flores Oeste, Ciudad de Mendoza.	Liceda, S. y Dalla Torre, M.	<i>Sociales Investigadora, 2(2), 49-68. Villa María, Argentina: Editorial IAPCS, UNVM. E-ISSN: 2525-1171 - sociales investiga</i>	2016	<a href="https://socialesinvestiga.unvm.edu.ar/ojs/index.php/socialesinvestiga/article/view/67">https://socialesinvestiga.unvm.edu.ar/ojs/index.php/socialesinvestiga/article/view/67</a> <a href="https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/107424">https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/107424</a>
Propuesta Metodológica en el diseño de un asentamiento humano en una zona rural del centro oeste de la República Argentina	Mitchell, J.A.	<i>Laboratorio de Ambiente Humano y Vivienda – INCIHUSA – CONICET CRICYT- MZA</i>	2001	<a href="https://www.mendoza.conicet.gov.ar/inahe/wp-content/uploads/sites/10/2022/04/PROP-METOD-CTRO-OESTE-ARGENTINA.pdf">https://www.mendoza.conicet.gov.ar/inahe/wp-content/uploads/sites/10/2022/04/PROP-METOD-CTRO-OESTE-ARGENTINA.pdf</a>
Sistema de Ordenamiento Territorial: criterios para la consecución de un hábitat humano adecuado	Liceda, S.	<i>Revista Proyección: estudios geográficos y de ordenamiento territorial, Vol. XVI, (31). ISSN 1852-0006, (pp. 159 – 193)</i>	2022	<a href="https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/proyeccion/article/view/5737/4888">https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/proyeccion/article/view/5737/4888</a>
Transformaciones de las barriadas populares en la ciudad intermedia. Historia y estado actual de las políticas urbano- habitacionales entre el siglo XX y el XXI, Mendoza	Miranda Gassull, V.; Ginestar, M. F.; Perales, J.	<i>Revista De La Red Intercátedras De Historia De América Latina Contemporánea , (17), 332–353.</i>	2022	<a href="https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RIHALC/article/view/39589">https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RIHALC/article/view/39589</a>

### Normativa Obligatoria de trabajo

Titulo	Autor /es	Editorial	Año de Edición	Sitios digitales
Decreto N° 358. Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP).	Gobierno de la Nación Argentina	Gobierno de la Nación Argentina. Buenos Aires, Argentina.	2017	<a href="https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/decreto_358_2017.pdf">https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/decreto_358_2017.pdf</a>
El Derecho a una Vivienda Adecuada	Naciones Unidas Derechos Humanos	ONU-HABITAT	2010	<a href="https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/FS21_rev_1_Housing_sp.pdf">https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/FS21_rev_1_Housing_sp.pdf</a>
Ley Nac. N° 27.453. Régimen de Regularización Dominial	Gobierno de la Nación Argentina	Gobierno de la Nación Argentina.	2018	<a href="https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27453-315739">https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27453-315739</a>

para la Integración Socio Urbana de Barrios Populares.		Buenos Aires, Argentina.		
Ley Prov. N°8.999: Plan Provincial de Ordenamiento Territorial. Programa 3: Gestión Integrada del Hábitat	Gobierno de la Provincia de Mendoza	Honorable Legislatura de la Provincia de Mendoza	2017	<a href="https://www.mendoza.gov.ar/ordenamientoterritorial/planes/">https://www.mendoza.gov.ar/ordenamientoterritorial/planes/</a>
Manual de Vivienda Sustentable	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	Gobierno de la Nación Argentina	2019	<a href="https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manual_de_vivienda_sustentable_2.pdf">https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manual_de_vivienda_sustentable_2.pdf</a>
Ordenanza N° 3.975/2019 de aprobación del Plan Municipal de Ciudad de Mendoza	Municipio de Ciudad de Mendoza.	Municipio de Ciudad de Mendoza		<a href="https://ciudaddemendoza.gob.ar/secretaria-planificacion-infraestructura-y-ambiente/plan-municipal-de-ordenamiento-territorial/">https://ciudaddemendoza.gob.ar/secretaria-planificacion-infraestructura-y-ambiente/plan-municipal-de-ordenamiento-territorial/</a>

### Bibliografía Complementaria

Título	Autor /es	Editorial	Año de Edición	Sitios digitales
Colección de la Producción científica de Jorge Mitchell	Mitchell, Jorge	CONICET-INAHE, Mendoza, Argentina	1996 al 2020	<a href="https://www.mendoza.conicet.gov.ar/inahe/jorge-mitchell-produccion/">https://www.mendoza.conicet.gov.ar/inahe/jorge-mitchell-produccion/</a>
El hábitat popular. Algunos aportes teóricos de la realidad habitacional de sectores desposeídos	Miranda Gassull, V.	Territorios, (36), 217-238	2017	Doi: <a href="https://revistas.urosario.edu.co/xml/357/35749527010/index.html">https://revistas.urosario.edu.co/xml/357/35749527010/index.html</a>
Hacia la construcción de unas geografías de género de la ciudad. Formas plurales de habitar y significar los espacios urbanos en Latinoamérica.	Soto Villagrán, P.	<i>Perspectiva Geográfica</i> , 23(2). 10.19053/012337 69.7382	2018	<a href="https://www.academia.edu/38220902/Hacia_la_construccion_de_unas_geografias_de_genero_de_la_ciudad_Formas_plurales_de_habitar_y_significar_los_espacios_urbanos_en_Latinoamerica">https://www.academia.edu/38220902/Hacia_la_construccion_de_unas_geografias_de_genero_de_la_ciudad_Formas_plurales_de_habitar_y_significar_los_espacios_urbanos_en_Latinoamerica</a>
Desarrollo sostenible: posturas contemporáneas y desafíos en la construcción del espacio urbano.	Gudynas, E.	<i>Vivienda Popular</i> , (18), 12-19	2009	<a href="https://ecologiasocial.com/wp-content/uploads/2009/10/GudynasDesaSustVPopular09.pdf">https://ecologiasocial.com/wp-content/uploads/2009/10/GudynasDesaSustVPopular09.pdf</a>
El significado de habitar	Saravia Madrigal, M.	Biblioteca CF+S Ciudades para un futuro más sostenible	2004	<a href="http://habitat.ag.upm.es/boletin/n26/amsar.html">http://habitat.ag.upm.es/boletin/n26/amsar.html</a>
Propuesta de Viviendas de interés social para el cantón Santa Isabel	Durán, C; Toledo, A.	Universidad de Cuenca – Facultad de Arquitectura y Urbanismo	2013	<a href="https://www.academia.edu/79158349/Propuesta_de_viviendas_de_inter%C3%A9s_social_para_el_cant%C3%B3n_Santa_Isabel">https://www.academia.edu/79158349/Propuesta_de_viviendas_de_inter%C3%A9s_social_para_el_cant%C3%B3n_Santa_Isabel</a>
Utopías en construcción: experiencias latinoamericanas de producción social del hábitat	HIC-AL/Grupo de trabajo de PSH	HIC-AL	2017	<a href="https://www.academia.edu/39036160/HIC_AL_Utop%C3%ADas_en_construccion_de_experiencias_latinoamericanas_de_Produccion_social_del_H%C3%A1bitat">https://www.academia.edu/39036160/HIC_AL_Utop%C3%ADas_en_construccion_de_experiencias_latinoamericanas_de_Produccion_social_del_H%C3%A1bitat</a>

Ley Prov. N° 14.449. Ley de Acceso Justo al Hábitat	Gobierno de Buenos Aires	Gobierno de Buenos Aires	2012	<a href="https://cafedelasciudades.com.ar/archivo/imagenes120/texto%20ley.pdf">https://cafedelasciudades.com.ar/archivo/imagenes120/texto%20ley.pdf</a>
Territorio, Hábitat y Ética. Conceptos interdependientes en la construcción del habitar	Liceda, Silvina	Revista Proyección de estudios geográficos y de ordenamiento territorial, XIII (25), 6-34. ISSN 1852-0006.	2019	<a href="https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/proyeccion/article/view/2250/1648">https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/proyeccion/article/view/2250/1648</a>

### 7.1. Recursos digitales del espacio curricular (enlace a aula virtual y otros)

<https://aulaabierta.ingenieria.uncuyo.edu.ar/course/view.php?id=1726>

<https://view.genial.ly/623b4fe902c958001189abb0/presentation-presentacion-asignatura>

### 8. FIRMAS



Emilio Piñeiro

**V°B° DIRECTOR/A DE CARRERA**

Fecha



Dra. Arq. Silvina Liceda

**DOCENTE RESPONSABLE A CARGO**

Fecha: 31 de julio de 2024